T I N O

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
RUC N° 859.999-8

…….Construyendo con el país
DIRECCION:AVDA. GENERAL AQUINO CASI MARISCAL LOPEZ- HERNANDARIAS TEF. 0631-22090
tinoservicios@gmail.com

Mbaracayu, 01 de Octubre de 2021

Señor:

EDIR EDUAR LERMEN RITTER
INTENDENTE MUNICIPAL

Presente

REF: Contrato Nº 44/2021

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE PROCOPIO Y GRAL DIAZ-DISTRITO DE MBARACAYU

ID Nº 399.022

Me dirijo a usted, con relación al contrato de referencia, con el objeto de solicitar **LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA**

Sin otro particular me es propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Tino
Servicios y Construcciones
Tel.(0631) 22090
(0972) 336 202 y (0983) 261 892
Hernandarias Paraguay

Oferente

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaria
Recibido por: Rosa Fretes
Fecha: 01-10-2021
Hora: 10:05
F

Datos del Contratista: TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

Nombres y apellidos del firmante de solicitud Sr Rubén Casco Escobar

Municipalidad de Mbaracayú

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU
ALTO PARANÁ
CREADO POR LEY Nº 116/90

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA:

ACTA No: 04/ 2.021

(1) CONTRATANTE: Municipalidad de Mbaracayu

(2) CONTRATISTA: Empresa Constructora: TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

(3) RUC: 859.999.8

(4) FISCAL DE OBRAS MUNICIPAL: Arq. Hilda Griselda Arévalos Fernández

(5) LOCALIZACION DE LA OBRA: Comunidad de Km.42 Gral.- Díaz Distrito de Mbaracayu

(6) CODIGO DE CONTRATACION: CO-30168-21-202254

(7) OBJETO DE CONTRATO: Construcción de Empedrado

(8)IMPORTE DEL CONTRATO: Total del Contrato (Lote 01+ Lote 02) Gs.229.121.800. Lote 02: 74.353.200 gs.

(9) PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 60 días

(10) FECHA DE INICIO DE OBRA: 27 de Julio 2.021

(11) FECHA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS: 10 de Septiembre 2.021

(12) PRORROGA CONCEDIDAS AL CONTRATISTA SI HUBIERE: Sin prorrogas

En la **Ciudad de Mbaracayu,** a los 04 días del mes de Octubre de 2.021, se reúnen en representación de la Municipalidad de Mbaracayu la Arq. Hilda Griselda Arévalos Fernández, C.I. No: 855.797, Matricula Profesional No: 1.560, con cargo de Fiscal de Obras de la Institución Municipal y la Sr. Rubén Casco Escobar, con C.I. No 859.999, en representación de la Empresa Constructora TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES., a objeto de labrar acta de recepción definitiva de obra que se hace constar en las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: La Empresa Constructora TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, ha realizado la totalidad de la obra, con el cumplimiento de especificaciones técnicas, computo métrico, planos de obras y cronograma físico, que constan desde el acta de inicio de obra, en las diferentes certificaciones y en la recepción provisoria, debidamente registradas en el libro de obras.

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-(0631) 22 090
(0972) 336 202 y (0983) 261 892
Hernandarias Paraguay

Arq. Hilda Griselda Arévalos F.
Reg. MOPC 1560

CLAUSULA SEGUNDA: En este acto la Empresa Constructora termina y entrega la obra a la Municipalidad de Mbaracayu, que recibe la obra sin reservas, quedando a partir de este momento en posesión, recibiendo de la Contratista todos los documentos e instrucciones necesarias para poner en uso y servicio de las instalaciones recibidas.

CLAUSULA TERCERA: La fiscalización de obras de la Municipalidad realiza un reconocimiento general y detallado, que se describen en la parte final del libro de obras, y manifiesta el buen estado general de las obras realizadas, certificando que la construcción y la calidad de lo construido ha dado cumplimiento al proyecto entregado al contratista en el acta de inicio de obra.

CLAUSULA CUARTA: Concluida la verificación se acuerda dar por recibida la obra, y se recomienda a la Intendencia Municipal a la devolución del fondo de reparos a la Empresa Contratista dentro del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones y en el contrato.

Para constancia y en prueba de conformidad se firma 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto:

Arq. Hilda Griselda Arévalos F.
Reg. MOPC 1560

1.-En Representación de la Municipalidad de Mbaracayu: ----------

Arquitecta Hilda Griselda Arevalos F.

2.- En Representación de la Empresa Contratista: ----------

Sr. Rubén Casco Escobar

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-(0631) 22 090
(0972) 336 202 y (0983) 261 892
Hernandarias Paraguay

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA: MARCAR CON X

• SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA: X
• COPIA DE CERTIFICADOS ANTERIORES:X
• COPIA DE ACTA DE RECEPCION PROVISORIA: X
• PLANILLAS DE COMPUTO METRICO DESDE LA PRIMERA Certificación: X
• PLANILLA DE CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO DESDE LA PRIMERA CERTIFICACION: X
• FOTOGRAFIAS ACTUALIZADAS DE LA OBRA. x
• LIBRO DE OBRAS x

Municipalidad de Mbaracayú

ACTA DE ENTREGA DE OBRA CONCLUIDA

ACTA No: 05/ 2.021

(1) CONTRATANTE: Municipalidad de Mbaracayu

(2) CONTRATISTA: Empresa Constructora: TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

(3) RUC: 859.999-8

(4) FISCAL DE OBRAS MUNICIPAL: Arq. Hilda Griselda Arévalos Fernández

(5) LOCALIZACION DE LA OBRA: Comunidad de Km.42 Gral.- Díaz Distrito de Mbaracayu

(6) CODIGO DE CONTRATACION: CO-30168-21-202254

(7) OBJETO DE CONTRATO: Construcción de Empedrado

(8) IMPORTE DEL CONTRATO: Monto Total del Contrato: 189.662.480 gs. Lote 02: 74.535.200 gs-

(9) PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 60 días

(10) FECHA DE INICIO DE OBRA: 27 de Julio 2.021

(11) FECHA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS: 10 de Septiembre 2.021

(12) PRORROGA CONCEDIDAS AL CONTRATISTA SI HUBIERE: sin prorroga

(13) FECHA DE RECEPCION DEFINITIVA: 04 de Octubre 2021

En la **Ciudad de Mbaracayu,** a los 06 días del mes de Octubre de 2.021, se reúnen en representación de la Municipalidad de Mbaracayu la Arq. Hilda Griselda Arévalos Fernández, C.I. No: 855.797, Matricula Profesional No: 1.560, con cargo de Fiscal de Obras de la Institución Municipal y el Sr Rubén Casco Escobar, con C.I. No 859.999, en representación de la Empresa Constructora TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES., en el sitio de obras, con el objeto de realizar una revisión final y hacer entrega de la obra al contratante de acuerdo a las especificaciones y computo métrico que le fuera objeto de labrar acta de recepción definitiva de obra que se hace constar en las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: La Empresa Constructora TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, ha realizado la totalidad de la obra, con el cumplimiento de especificaciones técnicas, computo métrico, planos de obras y cronograma físico,

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-(0631) 22090
(0972) 336 202 y (0986) 261 892
Hernandarias Paraguay

Arq. Hilda Griselda Arévalos F.
Reg. MOPC 1560

de inicio de obra, en las diferentes certificaciones y en la recepción provisoria, debidamente registradas en el libro de obras.

CLAUSULA SEGUNDA: En este acto la Empresa Constructora termina y entrega la obra a la Municipalidad de Mbaracayu, que recibe la obra sin reservas, quedando a partir de este momento en posesión, recibiendo de la Contratista todos los documentos e instrucciones necesarias para poner en uso y servicio de las instalaciones recibidas.

CLAUSULA TERCERA: La fiscalización de obras de la Municipalidad realiza un reconocimiento general y detallado, que se describen en la parte final del libro de obras, y manifiesta el buen estado general de las obras realizadas, certificando que la construcción y la calidad de lo construido ha dado cumplimiento al proyecto entregado al contratista en el acta de inicio de obra.

CLAUSULA CUARTA: Concluida la verificación se acuerda dar por recibida la obra, y se recomienda a la Intendencia Municipal a la devolución del fondo de reparos a la Empresa Contratista dentro del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones y en el contrato.

Para constancia y en prueba de conformidad se firma 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto:

Arq. Hilda Griselda Arévalos F.
Reg. MOPC 1560

1.-En Representación de la Municipalidad de Mbaracayu: ----------

Arquitecta Hilda Griselda Arevalos F.

2.- En Representación de la Empresa Contratista: ----------

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-(0631) 22090
(0972) 336 202 y (0983) 261 892
Hernandarias Paraguay

Sr. Rubén Casco Escobar

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA: MARCAR CON X

• SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA: X
• COPIA DE CERTIFICADOS ANTERIORES:X
• COPIA DE ACTA DE RECEPCION PROVISORIA: X
• PLANILLAS DE COMPUTO METRICO DESDE LA PRIMERA Certificación: X
• PLANILLA DE CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO DESDE LA PRIMERA CERTIFICACION: X
• FOTOGRAFIAS ACTUALIZADAS DE LA OBRA. x
• LIBRO DE OBRAS x